



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes,
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

DECRETO D.M.M. – SECRETARIA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

00384

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

10 NOV 2021

VISTO:

El Documento DE-1211-01757184-5 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia se adjunta Convenio Marco de Capacitación y Asesoramiento para Tramitación de Expedientes, suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y el Colegio de Arquitectos Santa Fe – Distrito 1, en fecha 8 de noviembre de 2021.

Que las partes acuerdan brindar a los matriculados y/o matriculadas y/o al personal del Colegio, capacitación y formación permanente en temas referidos a instrumentos y procedimientos para la realización de gestiones administrativas, asesoramientos en tramitación municipal, actualización continua de reglamentaciones y ordenanzas vigentes e interacción entre las oficinas técnicas del Colegio y las reparticiones municipales vinculadas con la actividad profesional.

Que corresponde dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

- Art. 1º: Numérese y regístrese el Convenio Marco de Capacitación y Asesoramiento para tramitación de Expedientes, suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y el Colegio de Arquitectos Santa Fe – Distrito 1, que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.
- Art. 2º: Refréndese por el Secretario de Gobierno.
- Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario del Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación